

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1203

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, cinco de agosto de dos mil veintiuno

Ref: Aprehensión y entrega de garantía mobiliaria

Solicitante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Demandado: ANDRES FERNANDO TORO VILLEGAS

Radicación: 2021-00493

Revisada la subsanación se observa que fue en legal forma y dentro del término, y como quiera que reúne los requisitos exigidos por el artículo 2.2.2.4.2.3 del Decreto 1835 del 16 de septiembre de 2015, en concordancia con la Ley 1676 de 2013 artículo 60, en consecuencia, el Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: ORDENAR la aprehensión del vehículo de placas **DTR-431** de servicio particular, color GRIS ESTRELLA, modelo 2018, marca RANAULT, cilindraje 1598, carrocería HATCH BACK, línea SANDERO, chasis 9FB5SREB4JM905782, serie 9FB5SREB4JM905782, motor A812Q016479, de propiedad del señor ANDRES FERNANDO TORO VILLEGAS y su entrega a la entidad: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. (Acreedor Garantizado).

SEGUNDO: En consecuencia, librense los oficios correspondientes ante las autoridades competentes, ordenándose que una vez sea inmovilizado el mencionado rodante, se proceda a su entrega inmediata al acreedor garantizado, advirtiendo que en el entre tanto de la inmovilización y la entrega el vehículo podrá ser dejado a disposición del presente trámite a los parqueaderos autorizados en la Resolución No. DESAJCLR21-57 del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA del 22 de enero de 2021.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO **No.109** DE HOY **6 DE AGOSTO**
DE 2021. NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO

Firmado Por:

**Lorena Medina Coloma
Juez
Civil 027
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54d967eb2f6dbc7089c1f6d874d4e1a3142d9390df04264a6641b8dd58548a69**

Documento generado en 05/08/2021 02:00:52 PM